

# Aclaración: el bono de \$15.000 lo cobrarán sólo personas que viven en el AMBA

15 abril, 2021



**Será por única vez y se liquidará a partir del 26 de abril.**

La titular de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses), Fernanda Raverta, comunicó **el pago de un bono de 15.000 pesos por única vez** para los sectores vulnerables golpeados por la pandemia y la pobreza **para el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)**, donde a partir de las 0 de mañana regirán restricciones a la circulación y actividades para frenar el creciente incremento de casos de coronavirus.

**“A partir del lunes 26 de abril comenzarán a cobrar este bono de 15.000 pesos casi un millón de personas”**, dijo Raverta en una conferencia de prensa que brindó en Casa Rosada junto al ministro de Trabajo, Claudio Moroni.

**El bono alcanzará a 960 mil personas del AMBA que reciben la Asignación Universal por Hijo (AUH), la Asignación Universal por Embarazo y los monotributistas de las categorías A y B, en lo que constituirá una inversión del Gobierno de 13.900 millones de pesos, según precisó.**

**“Es un enorme esfuerzo presupuestario, no así en nuestras decisiones políticas porque para quienes integramos este Gobierno es natural pensar en los argentinos y argentinas sobre todo en los más chicos, los que más sufren la pobreza”, afirmó Raverta.**

**La idea, explicó la funcionaria, apunta a “reforzar el concepto de ‘empezar por los últimos’”, una expresión que -recordó- el presidente Alberto Fernández eligió en su mensaje apenas asumió.**

**“Casi un millón de personas pueden acceder a esta ayuda económica en un momento bien complejo”, destacó Raverta y reseñó que, al iniciar su gestión, el Gobierno constató que “el 63% de los chicos y las chicas vivían en el conurbano bajo la línea de pobreza”.**

**Ahora, “la pandemia ha profundizado la complejidad de pobreza en la que viven las familias argentinas”, advirtió la titular de la Anses.**

**Por eso, la funcionaria dijo que esta medida responde al situación epidemiológica y a las restricciones dispuestas para el AMBA y, en ese sentido, se evaluará si se amplían las ayudas económicas en caso de que las circunstancias afecten a más cantidad de argentinos.**

**“Obedece a la caracterización de este tiempo de pandemia, que es bien distinto al tiempo anterior porque (ahora) tenemos más de 5 millones de argentinos vacunados, personal de salud vacunado y medidas de cuidado” incorporadas por la sociedad, explicó.**

Por su parte, el ministro Moroni anunció que serán asistidas con el Repro (Programa de Recuperación Productiva) las actividades comerciales afectadas también por las medidas restrictivas anunciadas ayer por el presidente Fernández ante el constante aumento con cifras récord de contagios por Covid-19.

“Este enorme esfuerzo presupuestario nos sale con naturalidad y sin esfuerzo en el compromiso que asumimos con cada ciudadano y ciudadana”, insistió Raverta.

*Fuente: Télam*